

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

SUSCRIPCIONES.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. U. y Estand. 72  
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en la calle del Arenal, núm. 16, librería.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

INSERCIONES.

Los anuncios, reclamos y comunicados se admiten a precios convencionales en la administración calle del Rubio, 23, piso.

AÑO XXII. NUM. 5063 DE LA NOCHE.

MADRID. SABADO 7 DE OCTUBRE DE 1871.

OFICINAS CALLE DEL RUBIO NUM 23

VAORES-CORREOS FRANCESSES.—  
(Mensajerías). Saldrán de Marsella para Filipinas, los días 18 y 29 de octubre. Se expedirán los billetes, agencia Debúz y compañía. Alcalá, 51.

## PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica, precedido de un razonado preámbulo, el siguiente decreto, expedido con fecha 1º de octubre por el ministerio de Gracia y Justicia:

Artículo 1º En conformidad al artículo 10 del proyecto de ley de presupuestos de 16 de mayo último, se suspende por parte del gobierno la provisión de todas las piezas eclesiásticas sin cura de almas que por cualquier concepto vacaren en las iglesias de España, y sin que esta resolución pueda perjudicar en ningún tiempo su derecho a estas provisiones, si en lo sucesivo creyese conveniente ejercerlos.

Art. 2º Se invitará a los muy RR. arzobispos y RR. obispos, por medio de la oportunidad cédula, a fin de que por su parte suspendan la provisión de las piezas eclesiásticas que por turno les correspondan, cuando no consideren absolutamente necesaria la provisión para el servicio de sus respectivas iglesias.

Art. 3º Las canonjías de oficio y las demás prebendas de esta clase seguirán provéyendose en la forma acostumbrada.

Art. 4º El gobierno podrá autorizar las traslaciones y permutes, que sin gravar de ningún modo el presupuesto, ni aumentar el número de prebendados, sean más convenientes al servicio de las iglesias.

Los decretos de dimisión y nombramiento de gabinete que hoy inserta la Gaceta dicen así:

Vengo en admitir la dimisión que de los cargos de presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación me ha presentado D. Manuel Ruiz Zorrilla, quedando altamente satisfecho del celo, lealtad e inteligencia con que los ha desempeñado.

—Atendiendo á las especiales circunstancias que concurren en el contraalmirante de la armada D. José Malcampo y Monje, senador del reino,

Vengo en nombrarle presidente del Consejo de ministros, ministro de Marina, é interino de Estado.

—Vengo en admitir la dimisión que

de los cargos de ministro de la Guerra y ministro interino de Estado me ha presentado el teniente general D. Fernando Fernández de Córdoba, marqués de Mengíbar.

—Vengo en admitir la dimisión que del cargo de ministro de Gracia y Justicia me ha presentado D. Eugenio Montero Ríos.

—Vengo en admitir la dimisión que del cargo de ministro de Marina me ha presentado el contra-almirante de la armada D. José María de Beranger y Ruiz de Apodaca.

—Vengo en admitir la dimisión que del cargo de ministro de Hacienda me ha presentado D. Servando Ruiz Gómez.

—Vengo en admitir la dimisión que del cargo de ministro de Fomento me ha presentado D. Santiago Diego Mardaz.

—Vengo en admitir la dimisión que del cargo de ministro de Ultramar me ha presentado D. Tomás María Mosquera.

(Todos los anteriores decretos llevan la cláusula de haber quedado S. M. muy satisfecho del celo, lealtad e inteligencia con que han desempeñado sus cargos.)

—Atendiendo á las circunstancias que concurren en D. Eduardo Alonso y Colmenares, diputado a Cortes,

Vengo en nombrarle ministro de Gracia y Justicia.

—Atendiendo á las circunstancias que concurren en el teniente general D. Joaquín Bassols y Maraños, senador del reino,

Vengo en nombrarle ministro de la Gobernación.

—Atendiendo á las circunstancias que concurren en D. Francisco de Paula Candau, diputado a Cortes,

Vengo en nombrarle ministro de Fomento.

—Atendiendo á las circunstancias que concurren en D. Víctor Balaguer, diputado a Cortes,

Vengo en nombrarle ministro de Ultramar.

Todos los decretos llevan la fecha del 3 de octubre.

Se ha concedido al subditio marroquí Moisés Hernas, la nacionalidad española que tiene solicitada.

Por real orden de 20 de setiembre se ha resuelto que tanto los jefes y oficiales de reemplazo, como los que disfrutan licencias temporales en poblaciones alegadas de epidemia, pueden ser nombrados por la autoridad competente para aquellos servicios sanitarios que están en consonancia con su jerarquía en la milicia, sin que deban usar otras armas que las reglamentarias según su clase y cuero a que pertenezcan.

Anteayer se recaudaron por derechos de consumo en el radio de Madrid, 17083 pesetas, 7 céntimos. A juzgar por el desarrollo que va adquiriendo este impuesto, bien puede asegurarse que constituirá uno de los recursos más importantes del municipio.

Doña María Clara Ganchegui ha dado en calidad de limosna, con destino a la Iglesia de esta corte, 100 pañales de lienzo y 99 mantillas de frisa amarilla.

El dia 16 del actual se verificará en el salón de sesiones de la diputación provincial el sorteo para la amortización de 22 acciones del empréstito de 6 millones de reales, contratado por la diputación con destino á la construcción de carreteras, cuya amortización corresponde al segundo semestre del corriente año.

La temperatura no excedió ayer en Madrid de 23'7 grados.

Ayer no llovío en ninguna provincia.

## SEGUNDA EDICION.

Dice el Imparcial:

«Carece de fundamento cuanto dicen los diarios moderados de noche acerca del testamento ministerial que ha hecho el Sr. Montero Ríos.

Este es completamente falso. El señor Montero Ríos no ha dejado á su salida del ministerio ni una sola de las dispo-

siciones que suelen de aquél modo designarse.»

Entre las dimisiones nuevamente presentadas se cuentan la del gobernador de Segovia Sr. Villaba, la del oficial primero de la secretaría de Hacienda señor López Puigcerver; inspector general de Hacienda encargado de la superintendencia de la casa de la Moneda, Sr. Morales Serrano; el Sr. Güell y Renié, ordenador de pagos de Gracia y Justicia, y se habla también de la del director de la caja de Depósitos.

Los ayudantes del ex-ministro de la Guerra señor general Córdoba, coronel Salamanca, comandante Sr. Vega, capitán Sr. Heredia y alférez Sr. Pampillo, han quedado de reemplazo.

Según el Imparcial, varios generales y jefes militares con mando en provincias han felicitado al general Córdoba al tener conocimiento de su salida del gabinete y como prueba de adhesión y cariño.

Leemos en el Independencia española:

«Sabemos que algunos de nuestros queridos compañeros, que por obediencia ó compromiso fueron arrastrados por los cimbrios en su caída, se hallan arrepentidos.»

Dice el Argos, que las cuestiones que interesan personalmente á los radicales, se convierten ya para los republicanos en asuntos de familia.

Los periódicos profesionales hacen grandes elogios de un colegio de primera y segunda enseñanza establecido en Alcázar de San Juan bajo la dirección de D. Manuel Galo Muñoz.

El Sr. D. Hemeterio Suárez acaba de publicar la segunda parte de su compendio teórico-práctico de latínidad, que varios periódicos recomiendan por los excelentes resultados que ha dado en la enseñanza de los alumnos que han estudiado por ese sistema en el curso anterior.

Según el Heraldo de las Artes, la obra póstuma de D. Agustín Azcóna, titulada *Périco el de los palotes*, va á ser puesta en escena en el teatro de la Alhambra con un gran lujo de decoraciones y trajes. La música para dicha obra será escrita

por los populares y distinguidos compositores D. Emilio Arrieta, D. Francisco Barbieri y D. Manuel Fernández Caballero.

El Debate dice que se prepara á ser homenajeado con el gabinete Malcampo, y á demostrar su benevolencia en actos que la razón y la justicia le reclama, frente á las anarquias más o menos hipócritas que han de combatié.

Se ha concedido á D. Hermenegildo Lacal y Alvarez, médico de sanidad militar, la vuelta al servicio, en consideración á sus merecimientos.

Leemos en el Puente de Alcolea:

«La comisión de actas del Congreso se reúne hoy á las ocho y media de la noche para ocuparse de las de Puerto-Rico, que, según de público se dice, son laberínticas. Aunque no respondemos de la verdad, parece que en el ministerio de Ultramar hay, respecto á las actas de Puerto-Rico, documentos que es menester cogerlos con tenazas. Mucho ojo.»

El Argos dijo anoche que no le satisfacían las palabras del nuevo gabinete respecto á Cuba. Y el Puente de Alcolea le dice hoy:

«Tranquíllense el Argos y los más exigentes: el digno ministro de Ultramar, Sr. Balaguer, es la más firme garantía de la patriótica política que se ha de realizar en nuestras colonias; respondemos de ello.»

La Preysa, diario progresista, espera que el Sr. Zorrilla apoyará decidida y sinceramente al nuevo gabinete que viene á realizar sus mismos principios, cumpliendo con los hombres que hoy ocupan el poder el doble compromiso de la amistad y del compañerismo político.

Dice la Iberia que esti completamente restablecido de sus dolencias el Sr. Gaminde.

La cámara popular de Suecia ha aprobado el proyecto de ley presentado por el gobierno para la reorganización del ejército. El ministerio ha presentado en seguida su dimisión, declarando que no podía resolver bien este asunto. El rey ha aceptado la dimisión de los mi-

cia acostarse sobre el mar cuya superficie tranquila reflejaba los rayos del hermoso astro.

Una vasta cortina de púrpura ocultaba una parte del horizonte, y la calma de aquella noche deliciosa ofrecía dulce soñaz á los trabajadores fatigados por el cansancio y el calor del dia.

Una leve brisa agitaba el follaje, interrumpiendo el murmullo de las olas que se riñaban sobre la playa compataba el armonioso concierto de la naturaleza.

El alma de Julia, abierta á nuevas emociones, pensaba en su amigo ausente. Su voz, intérprete de sus ilusiones, moduló las coplas de un romance cuya melodía expresiva parecía adaptada á su situación.

Eran como los suspiros de un corazón ardiente y apasionado, á los cuales respondía otra voz dulce y tierna, que igual un eco repitió las últimas coplas del romance.

Las miradas de Julia dirigíronse en seguida hacia el punto de donde partía aquel eco de amor.

Un espeso follaje ocultaba al trovador, pero bien pronto una sombra destrozó de entre la oscuridad y se adelantó hacia ella.

Era un jóven.

Era, en una palabra, el conde Hipólito de Verezza.

La pobre Julia se estremeció de temor y de sorpresa.

Hipólito se arrojó á sus plantas, y con cariñoso acento procuró tranquilizarla.

Empezó por dárle cuenta del motivo de su partida.

El lector recordará que después de haber acompañado á la marquesa cuando había ido á tomar posesión del castillo de Mazzini, había partido precipitadamente el mismo dia que sucedió al de la fiesta.

El motivo que le había llamado á Nápoles no era otro que la enfermedad de su pariente el conde de Lomelli que se hallaba en peligro de muerte, pero antes de partir quiso el jóven revelar á Julia la impresión que en él había hecho atreviéndose á entonar una balada de amor de sus ventanas, partiendo después para Nápoles, llevando grabada en su corazón la imagen de su adorada.

Al llegar estaba ya el pobre conde en los últimos momentos de su agonía. Héroe de los restos de una fortuna inmensa, inconsideradamente malver-

sada por el conde Lomelli, fué necesario mucho tiempo para arreglar los de rechos de sucesión.

Esto era lo que había retardado su regreso á Sicilia; pero apenas volvió á castillo, su primer cuidado fué buscar una ocasión favorable para ver á la que ocupaba todo su pensamiento.

—Sufrid,—añadió despues de haberse justificado,—sufrid, be la Julia, que os exprese los sentimientos de que me hallo penetrado. Dignaos aceptar la ofrenda de un corazón que lleva grabada vuestra imagen, y perdónad el respetuoso amor de un desgraciado que solo suspira por vos, y cuyo mas dulce sueño sería pasar toda su vida postrado á vuestras plantas y unido á la que adora por un lazo sagrado e indisoluble.

—Dispensad, señorita,—continuó,—la estremada vivacidad de esta confesión; pero reflexionad que quizás sea ahora el único instante en que pueda hablaros sin testigos; que me sería imposible guardar por mas tiempo un silencio judicial para ambos; y que, en fin, la pureza de mi modo de pensar puede servir de escusa á mi indiscreción.

Respondedme sin enfadarme, pues de vuestra respuesta pende mi dicha ó mi desgracia.

—Levantáos, caballero,—contestó la joven profundamente conmovida, pero conservando sin embargo su natural dignidad.—Yo no puedo permitir por mas tiempo ni esa actitud ni ese lenguaje. Fernando os aguarda, á no dudarlo; corred en su busca y respetad á la hermana de vuestro amigo.

—No, Julia, no, en vano pretendéis que me levante... Pronunciad antes mi sentencia y despedidme...

La llegada repentina é inesperada de la marquesa de Mazzini no dejó concluir al jóven.

Un secreto presentimiento la había conducido hacia aquella parte del bosque.

Desde lejos pudo escuchar la romanza de Julia y después la llegada de Hipólito.

El amor criminal y los celos de que se hallaba poseida, la impulsaron á dar un paso que podría revelarla si reinaba entre ellos secretas inteligencias.

Su presencia turbó como era natural á Julia arrojándola en una confusión inexplicable.

Quería retirarse, pero la marquesa la

más de que los golpes hubiesen despiadado á todos los habitantes, era una puerta de roble tan macizo, que á pesar de todo hubiese resistido á los esfuerzos realizados del joven y las tres mujeres.

Este obstáculo, que los detenia en medio de sus esfuerzos y que contrariaba su curiosidad, puso de muy mal humor á Fernando y también á sus hermanas, que igual jóvenes eran muy novedosas.

Un triste silencio reinó en el gabinete durante algún tiempo, cuando de pronto fué interrumpido por un rumor subterráneo.

Este rumor parecía venir del lado de la puerta contra la cual se habían apoyado los cuatro momentos anteriores.

Emilia y sus hermanas, heladas de espanto, se agarraron al brazo de Fernando y sin atreverse á respirar por temor de que las oyeran, esperaron á que un nuevo ruido viniese a confirmar su alarma.

Bien pronto oyeron oír las pisadas de una persona atravesando una pieza situada precisamente debajo de la suya.

Al cabo de un rato la persona en cuestión pareció haberse detenido.

Persuadido Fernando cada vez mas de la realidad de este extraño misterio, adentróse de nuevo hacia la puerta que acababan de descubrir y redobló todos sus esfuerzos á fin de abrirla, pero fué inútil.

Durante este tiempo, Julia y su hermana, que momentos antes descubrían tanto ó mas que Fernando penetrar los secretos que se ocultaban detrás de aquella puerta, alegrábansse ahora de su impotencia.

Hubo, pues, que resignarse á aplazar las pesquisas para otro dia, y muy cerca del amanecer retrocedió Fernando con las precauciones de costumbre.

&lt;

nistros y tomado las medidas necesarias para formar un nuevo gabinete.

Nos pregunta el *Eco de España* en sus prósperas hay de los individuos que dicen muros frente a la casa que habita el tránsito.

No sabemos que haya ninguno preso.

En la Biblioteca festiva se ha publicado una obra de Paul de Cock que no había sido traducida al castellano. Título: *Carette* y es una de las más gratiosas del popular escritor francés.

Un periódico dice que el coronel señor Carrión estaba arrestado por haber ido a la manifestación, faltando al término establecido en una circular del general Prim, cuando fué ministro y presidente del Consejo.

No sabemos que sea cierta esta noticia.

### TERCERA EDICIÓN.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Londres, 6 (y 20 tarde.)

En la Bolsa se han cotizado hoy: Consolidados ingleses a 92 3/4. El 1 por 100 francés a 54 3/4.

El 1 por 100 español a 83 3/4.

El premio del empréstito español es de 2 5/8 a 3 1/4.

Se ha observado bastante flojedad en la Bolsa a consecuencia del temor que hay de que se eleve el descuento del Banco de Inglaterra.

París, 6 (y 20 tarde.)

Se ha aplazado la salida del señor Pouyer Quentier para Berlín.

De informes que el gobierno francés trate de denunciar el tratado comercial con Inglaterra. Trata únicamente de proponer algunas modificaciones.

En la Bolsa se han cotizado: Consolidados ingleses a 92 3/5. El 1 por 100 francés a 56 50.

El español inferior, a 28 1/2.

El posterior español a 23 7/8.

Londres, 6.

El portugués a 37.—*La otra.*

La gran reunión celebrada anoche en la tertulia progresista no tuvo otro objeto que el de tirar al Sr. Ruiz Zorrilla, que fué a dar gracias por la distinción de que ha sido objeto al nombrarla jefe activo del partido progresista democrático. No tiene este discurso por su forma, y por su fondo. Reconoció que es grave y difícil el momento político actual y se necesita gran tacto para vencerlo; describió la división nacida en el seno del partido; y sentando y demostrando la opinión de que en las circunstancias actúa dentro de la Constitución y la nueva dinastía no caben más

que dos grandes partidos, cuyas tendencias describió, el conservador y el progresista demócratico, el que tiene el desarrollo en todo su íntegro de las leyes fundamentales y el que defiende la perfecta educación de las masas para la vida política, dijo que no cabían términos medios y que los días de hoy, los que hace mes y medio decretaron como imprescindible la conciliación y hoy creen que puede gobernar aislado en solo partido, tendrán que recordar o así y abandona su decisión, yéndose con los conservadores o con los progresistas-demócraticos, porque es preciso cerrar o renglar la libertad, y porque las masas populares no gustan de vacilaciones, y se van con los partidos que tienen virilidad y energía. Si el progresista no muestra esas condiciones, las masas se irán a otra parte. Como consecuencia de estas ideas, recomendó la necesidad de reorganizar el estatuto de las últimas ideas: los comités del partido apoyarán a la fuerza real, unificando lo que debe apoyar ya siendo el partido progresista de doctrina, sin temor al título primero de la Constitución y su vergüenza para defender el art. 33.

El crátor fué varias veces interrumpido por los aplausos de la inmensa concurrencia que llenaba el salón y las habitaciones contiguas. Despues solo pronunciaron breves palabras el Dr. Moret para adherirse a las opiniones del señor Ruiz Zorrilla, y para igual objeto don Cayo L. Poz, a nombre del Sr. Ilustre, que no pudo asistir.

Algun diario de oposición ha pretendido hacer aparecer al Sr. Montijo como autor de una flagrante insinuación diciendo que había escrito al Dr. Zorrilla felicitando el día antes de aceptar la cartera de Fomento.

Pues bien, resulta que el Sr. Montijo, liberal y progresista de toda su vida, escribió si al Sr. Zorrilla, pocos días después de denunciarse la división que se quería introducir en el partido a que ambos pertenecen.

Estamos autorizados para asegurar una vez más, no ser cierto que se haya pensado siquiera en conceder honores de jefes de administración a los señores Martínez Luna Collado, Raimundo Prieto, M. Pérez y M. Gómez, indviduos que no tienen ni tienen la confianza de la comisión permanente de la diputación provincial de Madrid.

Rogamos a los colegas que hayan publicado la noticia de la concesión de dichos honores, copien este párrafo, que interesa a la verdad y al buen nombre de las personas citadas.

Ayer hubo manifestaciones a favor del gabinete anterior en Valencia, Palencia, Toledo, Huesca y otras poblaciones, sin que ocurriera el menor desorden.

Hoy han estado a presentarse al señor

Anoche al empezar y concluir la sesión de la tertulia Progresista, se dio lectura a gran número de telegramas de adhesión a la política del gabinete presidido por el Sr. Ruiz Zorrilla.

Por acuerdo tomado anoche en la tertulia Progresista, se reunirá esta noche en el salón de presupuestos del Congreso los senadores y diputados del partido progresista democrático para preparar los medios de reorganizar el partido en las partes. A esta reunión se cita a todos los senadores y diputados, fieles a la antigua mayoría, que votaron contra la candidatura presidencial sostida por el gobierno anterior.

El Sr. Cantalapiedra ha decidido la hora de aceptar la cartera de Estado, pero hacen vivas protestas de adhesión al nuevo gabinete.

Hay muy fundadas esperanzas de que la mayor parte de los funcionarios queden presentes en sus divisiones al ser nombrado el actual gabinete, desistiendo de las en vista, primero, de no estar dispuestos los ministros a aceptarlas, y en segundo lugar por consideración de patriotismo, atendiendo a las declaraciones hechas ayer por el nuevo gabinete y en su supuesto de que hubo que darles sobradas causas para dimitir si el programa del nuevo ministerio no lleva a una verdadera continuación del anterior.

El Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla obsequió ayer con una coñida en Lardizábal sus colegas de gabinete, al gobernador de Madrid y a algunos otros eclesiásticos.

Es casi seguro que el Sr. Tejada continúa en la subsecretaría de Hacienda.

Hoy a la una han celebrado consejos los nuevos ministros bajo la presidencia del rey, y continuarán en la costumbre de celebrar estos consejos los sábados.

El señor ministro de Hacienda, señor Angulo, se dedicó con toda actividad al desenvolvimiento del plan rentístico consignado en los presupuestos, presentados a las Cortes por el Sr. Ruiz González; y para mayor acierto en su propósito no dejó de consultar la consulta y apoyo del mismo señor.

Mañana a las doce de la tarde se reunieron en los Estudios de San Isidro los oficiales de zapatero de Madrid, para tratar de asuntos de interés para su gremio.

No es cierto la noticia dada por un periódico acerca de la dimisión del secretario de Estado, el Dr. Labrador.

Hoy han estado a presentarse al señor

ministro de la Guerra todos los jefes y oficiales de la guarnición de Madrid, los directores y los oficiales generales residentes en esta corte.

El señor ministro de Hacienda se ha negado resueltamente a admitir las divisiones que tenían presentadas algunos directores y altos funcionarios de Hacienda, fundándose en que el actual gabinete seguirá haciendo la misma política que el anterior, como manifestó ayer en las Cortes el Sr. Moret, y añadiendo que, precisamente, una de las consideraciones que ha tenido presentes para admitir el cargo ha sido la esperanza de contar con el eficaz auxilio de los funcionarios.

El diputado D. Joaquín Bañón, que dejó el martes la dirección del *Universal*, salió ayer noche para los baños de Alhambra.

Hay a primera hora se hablaba con grandes probabilidades de certeza de gestiones para la reconciliación progresista, y creían que se haya dado algún paso efectivo al efecto esta mañana.

Hoy han dado principio en el teatro de la Ópera los ensayos con la orquesta de la *Libia*.

Hoy no ha celebrado sesión el Senado.

La junta notarial del territorio de esta audiencia está girando una visita a varias notarías de Madrid, a consecuencia de los abusos denunciados por el periódico la *Constitución*, en un objeto de ponerles un eficaz correctivo si existiesen, y no dudan que sus esfuerzos y labores desbordarán los escándalos por el centro directivo para que la clase en general conserve la dignidad y prestigio que le corresponde, y que es acreedor.

Por la audiencia de este territorio ha sido aprobado el auto de desacuerdo dictado en las causas instruidas con motivo de los escándalos sucedidos con ocasión de la iluminación de la noche del 18 de junio último.

No es cierto, como indica el *Tiempo* que se lleva protesto de ninguna letra del Teatro en Londres.

Hoy a las doce han tomado posesión del ministerio de Hacienda el Sr. Santiago Angulo, habiendo sido presentado a los directores y jefes de la secretaría por el ministro saliente, Sr. Ruiz González, quien a la vez se despidió de los referidos funcionarios.

Los Sres. Torres Mena, director de Aduanas; Arcelano, de Rentas; Bono, de

Contabilidad; Tinilla, de Propiedades y Derechos del Estado, y los oficiales señores Morales y Puigcerver han presentado la dimisión de sus respectivos cargos.

La dimisión presentada por el Sr. Arellano, director general de Renta, ha sido admitida por el ministro de Hacienda, Sr. Ruiz González.

Ya ha sido sentenciada por la sala territorial de esta audiencia la causa procedente del juzgado de primera instancia de Puerto del Arzobispado, contra Ambrosio Pleite Martín, por particidio en la persona de su hijo Roque, o defendiendo al Ambrosio a la pena de cadena perpetua, e a las accesorias correspondientes.

El Sr. Chacón (D. Ricardo) ha presentado un proyecto de ley en el Congreso para que se extienda la exención de la enajenación la Alhambra de Granada y la huerta del Laurel de la Zabala, se incide y anualmente en las presupuestaciones la cantidad necesaria para atender a los gastos de mantenimiento, y se haga en la Alhambra las obras de reparación que hicieron falta.

El Sr. D. Antonio Pirala, secretario civil del cuarto militar del rey, ha sido graciado con una encomienda ordinaria de Carlos III.

Según nuestras noticias, no tarifará en publicar la *Acetia una* es lucio del ministerio de Gracia y Justicia, declarando que los expedientes incautados a instancia del ministerio fiscal, promoviendo las inscripciones de pacíficos, se instruyan gratis y en papel de oficio.

A propuesta de la dirección del ramo se ha acordado que por las certificaciones relativas al registro civil, sólo se exijan los derechos señalados en el artículo 77 del reglamento del registro civil.

El dueño de la acreditada vaquería de la Fuente Castellana obsequió ayer con un alruero a varios periodistas a quienes invitó para que visitaran su magnífico establecimiento, digno de ser visitado.

El Sr. Mosquera dio ayer posesión al Sr. Balaguer del cargo de ministro de Ultramar, y se despidió de los empleados con las más expresivas y cariñosas frases. El Dr. Cazurro, a nombre de los demás empleados, dio un abrazo de despedida al Dr. Mosquera.

Se nos autoriza por personas competentes, para declarar falsa e injuriosa la noticia que da un periódico y reproduce hoy el *Imparcial*, respecto a que el señor Montijo y Robledo se haya despedido en

siguiendo intrópidamente al ser, hombre fantasma que todos habían visto y oido.

Bajó la escalera, atravesó el pasillo y el salón, llegó hasta una puertecilla abierta, que encontró entreabierta, y a través de la cual trajo un rayo de luz.

Impulsó suavemente, y penetró en un recinto estrecho y tortuoso, por el cual se internó.

Yerno entonces la débil luz que le guiaba se apagó totalmente.

El corredor era cada vez más estrecho, y además grandes piedras desprendidas de la pared estorbaban el paso a cada momento.

A pesar de todo, y sin cuidarse de estos obstáculos, llegó a otra puerta también abovedada, y que, como la anterior, estaba también entreabierta.

Detuvose un momento a escuchar, pero nada... en aquel paraje reinaba un silencio profundo.

De allí se dirigió a una pieza cuadrada, en cuyo fondo había una escalera de caracol que conducía al torreón meridional del castillo.

Detuvose un momento otra vez a escuchar. Ni el más leve ruido; la más completa soledad lo rodeaba.

A su derecha había una puerta; quiso abrirla, pero en vano.

Suspicionó entonces que el misterioso personaje debió haber subido por la escalera que conducía a la torre, lanzóse a arriesgarse dentro de la misma y sin esperanza de recibir socorro alguno.

A pesar de todo, y sin cuidarse de este peligro, llegó a la estancia que tanto parecía.

La escalera, mediamente derruida por la mano del tiempo, apenas merecía el nombre de tal, pues la faltaban casi todos los escalones, y ni uno solo estaba completamente completo.

La misma pared que les servía de apoyo y base estaba llena de grietas y completamente encharcada.

Todo lo que presumió que al más leve peso vendría abajo la vetusta mole, envolviendo entre sus ruinas al imprudente que tuvo la temeridad de poner allí la planta.

El peligro era tanto más grande cuanto que reinaba profunda oscuridad en torno de esas ruinas aterradoras.

Pero el deseo de conocer la verdad y de conseguir el resultado que se había propuesto, cegaba completamente al joven, que en medio de su ardor no se dardaba absolutamente del peligro.

Después de reflexionar algunos se-

gundos puso por fin el pie en el primer escalón, cuidando de evitar en lo posible aquellos puntos más ruinosos.

De este modo logró subir diez y seis escalones.

Llegado a esta altura probó a subir aún más; pero el movimiento que acaba de imprimir a aquella mole de piedras sumidas desprendió los pedazos inferiores y Fernando quedó suspendido a unos cuatro o cinco pies de altura, teniendo debajo de si un montón de escombros, donde infaliblemente quedaría muy estropiado si intentase arrancarse desde el sitio en que se hallaba.

Calculando al mismo tiempo que no por dejar de subir sería menor el peligro, continuó su peligrosa ascensione a riesgo de duplicar la elevación del principio.

Por otra parte, permanecer allí sin moverse era totalmente imposible. La piedra que le sostenía comenzó a ceder y faltó de apoyo iría a reunirse con las otras, envolviendo al joven en su caída.

Fijóse, pues, el lector un joven completamente solo, teniendo una llave en la mano derecha y una lámpara en la izquierda, en medio de una noche oscurísima, sobre un montón de ruinas abandonadas, en pie, a una altura de muchas tozas, sobre un tramo de escaleras, a la ruina, cuya parte inferior se ha hundido y sin esperanza de recibir socorro alguno.

A riesgo de precipitarse la catástrofe agarróse a un punto, esperando hallar capaz de soportar el peso de un hombre y dejarse escurrir por él hasta abajo.

Pero al movimiento que hizo escapóse la lámpara que rodó hasta los escombros.

Entonces no pudo dominar el terror que había comibilito hasta aquel momento.

¿Qué hacer?... Resignarse a los desafíos de la Providencia y esperar (si es que se lo permite) que reaparezca el sol en el horizonte.

Quizás entonces, algún rayo de las penetrando hasta allí le suministró cualquier medio para poder escaparse del peligro que le amenazaba.

Una hora entera, un siglo habrá transcurrido desde que desapareció la lámpara, cuando oyó una voz que venía de abajo.

Esta voz procedía del corredor estrecho.

cho y fortunso que hacia atravesado para llegar hasta allí.

Per a quien pertenecía la voz?

Quién podía acudir en su auxilio?

¿Qué tenía que tener o qué esperar?

¿Quién podía ni él ni aquella espada, que aun conservaba en la mano, en la crítica situación en que se hallaba, ni cómo defendiese si alguien venía a atacarle?

Al cabo de un rato vió una luz vacilante y poco después oyó pronunciar indecidiblemente su nombre.

De pronto cesaron sus temores, pues en la voz resonó la de sus hermanas y a la señ

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

quebró por bienes nacionales. El señor Montej se ha quedado todos los bienes que ha adquirido del Estado.

El Sr. Balaguer, tan pronto como se encargó del ministerio, envió a Cuba una carta en la que debía haber producido la más sonora impresión en los cubanos, que deseaba la identidad de intereses entre la gran Aduña y la metrópoli.

Ha llegado a Madrid el diputado republicano D. Estanislao Figueiras.

La comisión parlamentaria sobre claves trataba ayer que debía reunirse hoy ha suspendido la sesión hasta el sábado siguiente.

Hoy se ha convocado, mucho cierto conferencia celebrada al medio día entre los Sres. Ruiz Zorrilla, Sagasta y Gómez.

Se habla del Sr. Castell de Pons para la dirección de Agricultura, pero nadie ha decidido respectos a nuevos nombramientos.

Esta noche las nueve se reunen en la sección 7.º del Congreso los diputados republicanos para tratar de su plan de conducta en el Parlamento.

Según datos que tenemos a la vista, hay en el Congreso 374 diputados admitidos, de los cuales, por fallos en el año anterior, tres actas pendientes de elección general y cuatro de las parciales, dos diputados con actas nulas y seis elegidos parciales. Total 391. Además hay 13 credeciales presentadas por Puerto Rico.

El Sr. Diaz Quintero, diputado republicano, no ha podido asistir a sesión por hallarse enfermo.

Se ha concedido la gran cruz de San Hermenegildo al brigadier D. Ruperto Salustre.

La conferencia entre los Sres. Sagasta, Ruiz Zorrilla y Gómez, ha sido un buen principio para la reconciliación progresista, puesto que se hallan casi completamente de acuerdo en todo.

Los directores de las armas con el personal de sus respectivas secretarías han cumplido de hoy al nuevo señor ministro de Guerra.

También los jefes y oficiales de la guarnición de Madrid han solicitado al Sr. Bassols.

Ayer cesó en el cargo de subsecretario del ministerio de la Guerra el brigadier D. Lagunero.

De mañana, a las siete publicará la Gaceta el decreto nombrando al brigadier D. Victoriano Amezcua, subsecretario de la Guerra.

Ha regresado de su viaje a las provincias Vascongadas el general Iriarte.

Se ha dado por terminado el destino diplomático que como agregado a la embajada de España en París desempeñaba el capitán de E. M. D. Joaquín Oteiza.

El alcalde popular del distrito de la Audiencia, Sr. Tabernilla, ha procedido este mañana al reposo del pan en su distrito, habiendo decomisado algunas libras por falta de peso.

El ex ministro de Ultramar Sr. Ayala se encuentra bastante mejorado de la aguda enfermedad que ha experimentado y creemos que no tardará en abandonar el lecho.

El consejo de ministros celebrado hoy con el rey no ha sido muy breve, limitándose, según nuestras noticias, a hacerle cuenta al rey de que se había preparado al Sr. Piefait la capitulación general de Madrid.

El Sr. Balaguer, al tomar posesión del ministerio de Ultramar, ha declarado que continuará la misiva marcha-paliza que había iniciado su antecesor Sr. Mosquera en todos los asuntos de su departamento.

Cerrados los establecimientos balnearios de Carlos III en Trifío, ha regresado a éste la corte su conocido director, el Sr. D. Marcial Taboada, el que como de costumbre ha abierto al público sus galantes hidroterapéuticos y electroterapéuticos, y se ha acordado una consulta especial de enfermedades nerviosas y del aparato locomotor.

Mañana domingo se lidiarán seis toros de la ganadería de Alcaz, cuya bravura reconoce todos los aficionados y que fueron portados en la primera corrida de la temporada y últimamente en la plaza de Murcia, donde han dejado memoria de sus paseas. Trabajarán el picador Domingo Granda (el Francés) en lugar de Ramón Fernández que se halla enfermo.

La sesión del CONGRESO de hoy fue abierta a las tres por el Sr. Alvarez, aprehendiendo el acta de la anterior.

El Sr. Jove y Hevia preguntó al gobierno si estaba dispuesto a cumplir el precepto constitucional disolviendo la anárquica asociación de la Internacional, a la que los propósitos del señor Sagasta, o si seguiría los del Sr. Zorrilla.

El señor ministro de la Gobernación contestó que el gobierno aplicaría la Constitución y las leyes a la Internacional, sin salirse de lo que las mismas leyes marcan, porque el gobierno se proponía que las leyes se cumplieran. Por lo demás decía que se debatiera sobre lo que la Internacional era y lo que quería, para poder aplicar mejor la ley.

El Sr. Hevia anunció una interpelación sobre este asunto, si muy pronto el gobierno no tomara medidas oportunas.

El Sr. Pello preguntó si el ministro de Hacienda acataba los presupuestos, y si el de Gracia y Justicia mantendría el proyecto de ley sobre arreglo del cierre representado por el Sr. Montero Ríos.

El señor ministro de Hacienda dijo que los aceptaba en su base económica, y se proponía a autorizar si era posible las economías, empezando por dar ejemplo, reduciendo los sueldos de los ministros (Aprobación).

El señor ministro de Gracia y Justicia dijo que aceptaba en principio los proyectos de su antecesor el Sr. Montero Ríos, si bien los revisaría para introducir las economías y modificaciones que pudieran convenir.

El Sr. Rispal y Casas preguntó si el gobierno estaba dispuesto a responder a los diputados provinciales de Barcelona que fueron separados por el Sr. Sagasta.

También pidió la causa que se formó cuando el asesinato de un ayudante del general Naizez.

El señor ministro de la Gobernación dijo que estudiaría la cuestión de los diputados de Barcelona, que no conocía, y la resolviría.

El señor ministro de Gracia y Justicia dijo que si la causa estaba completamente terminada, la enviaría al Congreso.

El Sr. Muro hizo varias preguntas sobre los propósitos políticos del gobierno.

El señor presidente del Consejo dijo que el gobierno se proponía cumplir fielmente su programa.

El señor ministro de la Gobernación declaró que el gobierno mantenía la seguridad individual, hasta el punto de ser inexorable con quien atentase a ella.

Por lo que se acuerda con el cumplimiento de los propósitos del gobierno, bastaba como garantía la suya de antecedentes personales, honrosos y modestos de todos los ministros.

El Sr. Oteiza preguntó si podrían establecerse asociaciones religiosas monásticas.

También preguntó si el gobierno sabía que se había celebrado en Barcelona una reunión hubiera recaudado fondos para fines ilícitos y si estaba dispuesto a perseguir tal abuso.

Por último, habló de la introducción de un gran contrabando por la frontera de Navarra, habiéndose mandado ántes retirar las fuerzas de carabineros al pretexto de sublevaciones carlistas, y preguntó si el gobierno estaba dispuesto a castigar a quien debiera ser castigado.

El señor ministro de la Gobernación contestó que las asociaciones permitidas por la ley podían crearse dentro de su jurisdicción, que el gobierno no tenía conocimiento de que el filisteo no hubiera tratado de corromper a algunas gentes, incluyéndolas a favorecerlos; pero que el gobierno se hallaba resuelto a llevar su acción represiva hasta el último extremo, para demostrar que no ha de transigir nunca con los enemigos de la integridad del territorio; y que el gobierno se enteraría respecto a lo del contrabando, que había el Sr. Oteiza.

El Sr. García dijo que este ha salido esta mañana a las siete con dirección a Berlín. — *Fairuz.*

El coronel Sr. Oviedo ha sido llamado hoy por el general Rosell, jefe del cuartel del rey. Este amanecer, al que ha acudido el Sr. Oviedo, parece que se relaciona con cierto ligero altercado que el brigadier Burgos tuvo con aquél en ocasión de estar de guardia en patio de armas, en que se verificó la manifestación radical, y de cuyo suceso dice el general conocimiento al jefe de palacio.

El señor ministro de la Guerra, al recién hoy a los jefes y oficiales de la guarnición de Madrid, les ha dirigido las palabras más afectuosas, manifestándoles al mismo tiempo, que cada cual en su fuero interno sostiene las ideas políticas que quiera, pero que será

El Sr. Abarzúa pidió explicaciones sobre la crisis, calificando de conspiración católica la que produjo el cambio de gabinete.

El señor ministro de la Gobernación declaró que el gobierno actual se sienta en el banco azul por la prerrogativa regia; que nada había hecho para provocar la crisis y que si hubo católica no sabía dónde estaba el católica.

El Sr. Abarzúa sostuvo que el gobierno actual no podía ser la continuación del anterior, porque tendía a la conciliación y el Sr. Zorrilla era enemigo de ésta, y porque venía a gobernar después de haberlo derrotado.

El señor ministro de la Gobernación dijo que la política de conciliación la defendió el Sr. Sagasta, lo mismo que otros señores, en el mes de julio, dejando de defender luego, porque el momento histórico de practicarla había pasado. No debía, pues, juzgarse la actitud del gobierno por la que en otra ocasión ocurrió, porque entonces resultaría que muchos podrían ser temidos por defensores de la conciliación, por lo mismo que la defendieron y la practicaron.

El Sr. Ruiz Zorrilla se limitó a decir que hizo la crisis, porque su candidatura para la presidencia fue derrotado por la que presentaron varios amigos suyos, y que así lo anuncio al Congreso, y así lo hubiese hecho aun sin anunciarlo.

El Sr. Rispal preguntó si es D. Telesforo Montej, declarado en quiebra como comprador de bienes del Estado en el ministerio de Fomento.

El señor ministro de Fomento dijo que la columna que había lanzado el tiempo y copiado el *Imparcial* para de un acto que se reducía a que el compró una era del pueblo de Brunete para devolverla al pueblo, y que al ser citado para aclarar plazas en descubierto, los satisfez.

Lamentó que así se quisiera atacar la hora de los hombres de bien, y dijo que llevaría a los tribunales a aquellos periódicos.

Al levantar la sesión manifestó el señor vicepresidente que, no habiendo asuntos pendientes, se avisaría a don. ni al Sr. Figueras, se promovió nueva discusión cerca de si se contaría o no como días de sesión a aquellos en que no la haya.

El vicepresidente manifestó su opinión en sentido negativo.

El ministro de la Gobernación, a quien directamente aclaró el Sr. Figueras, dijo que esto debía resolverse la cámara.

Y se levantó la sesión para cuando se avise a domicilio.

Eran las seis y cuarto.

Esta tarde recibimos los siguientes despachos y graficos.

Paris, 7 (y 5 mañana).

El *Siecle* publica los acuerdos del consejo municipal de París sobre el empréstito.

Según ellos se crean cuartos de obligación.

Los acuerdos han sido sometidos inmediatamente a la aprobación del presidente de la república.

Amberes, 6.

En la bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 español a 33-00.

Amsterdam, 6.

El 3 por 100 español exterior a 33-14.

Paris, 7 (y 15 mañana).

El *Diario Oficial* publica un decreto o dispone que el Sr. Victor Lebrun se encargue interinamente del ministerio de Hacienda durante la ausencia del Sr. Pouyer Querier.

El *Argos* dice que este ha salido esta mañana a las siete con dirección a Berlín. — *Fairuz.*

El coronel Sr. Oviedo ha sido llamado hoy por el general Rosell, jefe del cuartel del rey. Este amanecer, al que ha acudido el Sr. Oviedo, parece que se relaciona con cierto ligero altercado que el brigadier Burgos tuvo con aquél en ocasión de estar de guardia en patio de armas, en que se verificó la manifestación radical, y de cuyo suceso dice el general conocimiento al jefe de palacio.

El señor ministro de la Guerra, al recién hoy a los jefes y oficiales de la guarnición de Madrid, les ha dirigido las palabras más afectuosas, manifestándoles al mismo tiempo, que cada cual en su fuero interno sostiene las ideas políticas que quiera, pero que será

inflexible respecto al cumplimiento de la ordenanza.

Algunos progresistas demócratas exigen, según se dice, como condición para reconciliarse, la renuncia del señor Sagasta del cargo de presidente del Congreso y la elección del Sr. Ruiz Zorrilla. No sabemos hasta qué punto son ciertas ni si el Sr. Sagasta se mantiene en su propósito de conservar el poder para el partido progresista puro, sin incluirse a demócratas ni unionistas, y el Sr. Ruiz Zorrilla, por su parte, no ha modificado sus opiniones de que es forzoso e imparcial los términos medios y formar un partido progresista-democrático frente al conservador. Es difícil, por lo tanto, conocer el verdadero giro de las gestiones de Sagasta, hasta ver el resultado de la reunión de esta noche a que están invitados todos los diputados de procedencia progresista y los de origen democrático.

El Sr. Gamain regresó dentro de pocas días a Barcelona para encargarse nuevamente de aquella capitana general.

Hoy se ha asegurado que el general Córdova volverá a la dirección de Infantería.

No es cierto que por el ministerio de la Gobernación se hagan hechos nombramientos de última hora, como indica un periódico. Al contrario, por no hacerlos han quedado en patronatos y gobernaciones de provincia varias plazas sin proveer, algunos de ellos dotados con 30000 rs. El gobierno saliente ha llevado a severo castigo en ese punto a un extremo exagerado.

Dentro de poco días volverá a reunirse la comisión de la prensa encargada desde hace mucho tiempo de estudiar las bases presentadas para el proyecto de asociación de periodistas.

Parece que están retiradas todas las dimisiones de los empleados de Fomento, excepto la del Sr. Escoriaza, con quien ha conferenciado hoy el señor ministro.

A las 8 1/2.—F. 23 de abono.—T. par y 3.º de tres. — La Beltraneja. — Esos son otros López.

ZARZUELA. — A las 4 1/2. — El Molinero de Subiza.

A las 8 1/2.—F. 23 de abono. — T. 2.º. — El molinero de Subiza.

El teniente general, Sr. Caballero de Rodas, se ha presentado esta mañana a cumplimentar al señor ministro de la Guerra.

Hoy han quedado firmadas las órdenes disponiendo que el oficial principal de Gobernación, Sr. D. Bipolit Rodríguez, se encargue interinamente de la subsecretaría y direcciones dependientes de dicho ministerio.

Parece que los encargados de Gobernación que tenían presentada la dimisión, insisten en sus renuncias.

Los Sres. D. Eduardo Saco y D. Cirilo Massa Sangüineti volverán al ministerio de la Gobernación con ascenso.

Hoy se ha hablado del alcalde de Madrid, D. Manuel Galdo para desempeñar el gobierno civil.

Los diputados sagastistas se han reunido a última hora para acordar lo que deben hacer en la reunión de esta noche, a que han sido convocados.

D. Bernardo Bauchoc, auxiliar de Gobernación, ha presentado también la dimisión de su cargo.

El brigadier D. Manuel Merel, a quien se había ofrecido el gobierno civil de Madrid, parece que ha manifestado su propósito de no poder aceptar dicho destino.

No solamente no es cierto, como dice el *Debate*, que el Sr. Montero Ríos haya dejado cesante por testamento a juicio y magistrados, sino que no habría podido, aunque quisiera, porque la ley se lo prohibe. Solo ha declarado cesante a un juez, previo expediente en que se pide su destitución. Lojos de dejar a nadie cesante, dejó sin proveer una fiscalía de la audiencia, una presidencia de sala, una logia en Cáceres y la secretaría de gobierno del tribunal Supremo. Pronto publicará el *Gaceta* el movimiento de personal de Gracia y Justicia y allí hará el *Debate* los más elocuentes que nuestras noticias as.

El *Argos* está equivocado en lo que dice respecto a nombramientos a última hora en el ramo de correos. El arreglo estaba hecho y terminado antes de la

ojeada y circuladas las órdenes; pero como tan complicado arreglo exigía numerosas comunicaciones de traslado, de estas quedaron agunas pendientes y se han firmado en efecto estos días, pero sin alterar en nada lo hecho anteriormente.

BOLSA DE MADRID DE HOY.

ÚLTIMOS PRECIOS.

| RONDOS PÚBLICOS | DEL 6 DEL 7 | DEL 6 DEL 7 | DEL 6 DEL 7 |
| --- | --- | --- | --- |






</tbl

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

## DIARIO DE MADRID

SANTOS DE MANANA 8.—Santa Brigida, viuda y San Demetrio, mártir.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Guadalupe, horas en la iglesia parroquial de Santa Cruz, donde termina la novena de Nuestra Señora del Rosario y predicará en la misa mayor un buen orador, y por la tarde después de reservar se hará procesión con la sagrada imagen de Nuestra Señora. — También termina la novena de Nuestra Señora del Rosario en las monjas de Santa Catalina, y predicará en la misa mayor D. Domingo Gutiérrez. — En las parroquias habrá misa cantada y por la tarde ejercicios con sermon en las Arrepentidas, Caballero de Gracia, San Ginés y Carmen Calzada, y en los Servitios predicará D. Manuel Uribe. — En San Justo se hará función a Santa Filomena, predicando en la misa mayor D. Jaime Gardeña.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Concepción en San Pedro, 6 de la Medalla Milagrosa en San Ginés.

## ANUNCIOS.

HACEN FAITA VEINTE REPARTIDORES. Palma, 13, piso 4.<sup>o</sup>

AMA DE CRIA PARA CASA DE LOS padres. Cártama, 23, 2.<sup>o</sup> interior.

LA FERIA DE MADRID SIGUE HASTA El 9 de este.

SE CEDE SALA Y ALCOBA BIEN SAMUEBLADA CON ASISTENCIA 6 SIN ELLA. Lobo, 23, principal izquierda.

HACEN FALTA PREPARADORAS EN HROPA blanca de señora. Puerta del Sol, núm. 6.

MÁQUINA DE COSER. SE VENDE Muna arreglada. S. Bartolomé, 16, 4.<sup>o</sup>

## ESPECIALISTA

Se cura la enfermedad de la vista con medicamento de mejores resultados que se han conocido en este siglo lo prueba los que han curado después de sufrir esa enfermedad 20 años y los mismos lo han hecho público en la prensa, y el que rudo puede curarse los primeros días tratar, calle de las Pozas, 9, bajo.

SE VENDE UN SAN JUAN DE TALLA. Seon su urna, que tocó en una rifa de la iglesia de San Sebastián, por tener que ausentarse. Calle Mayor, núm. 84, 3.<sup>o</sup>-1

MODISTA, CORTA Y PRUEBA A 8 RS. Hernan-Coríes, 14, bajo.

HABITACION AMUEBLADA CON LUJO, sin comida. Se vende un catre de acero y un sofá. San Agustín, 16, 2.<sup>o</sup> 1

UN MATRIMONIO HONRADO Y SIN HIJOS, desea encontrar una señora 6 caballero de edad para ir en compañía. Coufleria de Santo Domingo, núm. 2, 1

COMPETENCIA CON PARIS EN SOLIDARIDAD, belleza y elegancia. Iza, fabricante de sillas y butacas de rejilla en henequen, que vive trayecto de San Mateo 1, principal, construye toda clase de obra de su industria de ebanista y recibe encargos de enrejillado a precios modicos. Ved las sillas del nuevo café de Granada y las butacas del teatro Salón Estiva, pasadizo de San Ginés, 3, 1

PIANO. SE VENDE: VERTICAL, DE palo santo, de siete octavas y tres cuerdas. Luna, 28, 30 y 32, portera. —1

DELINANTE. Copia toda clase de planos y acepta trabajo o colocación en casas particulares y oficinas. Aguas, 3, pral. izqda. —1

VENTA DE CASA. Se vende una en Madrid, en buen para-ja. Informarán, plaza del Angel, 20, comercio de D. Narciso Villota, frente a la calle de la Cruz. No se admiten corre- dores.

PASTOS DE INVIERNO. Se admite ganado vacuno al d'estrato de los pastos de invierno de las fincas tituladas Campillo y Monasterio, término del Escorial. Las condiciones se han manifestado en la casa de la expresa finca de Campillo.

SE ADMITEN CABALLEROS O UN Matrimonio. Libertad, 27, bajo d.-1

FOTOGRAFIA — ENSEÑANZA COMPLETA POR 600 RS. Corvantes, 20. —1

ALMONEDA DE LOS MUEBLES DE una casa. Ballester, 16, bajo

EN CASA PARTICULAR CEDEN SALA Y alcoba a un caballero estable. Ramón Magdalena, núm. 29, confitería. —1

ESQUINA A LA PUERTA DEL SOL SE cede un precioso gabinete; trato esmerado, precio modico. Esparteros, 4, por feria.

MÁNANA, CON MOTIVO DE LA Apertura de la exposición de Bellas Artes, en la Castellana, estará concurrida la famosa casa de vacas, inmediata, donde se sirve, además de su rica leche, chocolates, café, hambres, bistek y vienes, tan exquisitos como los que mas. —1

VENTA DE CABALLOS. En el nuevo establecimiento de la calle del Sordo, núm. 8, se venden varios trastos de escuelas ganaderas y perfectamente amestrados; también los hay educados para la silla, y una bonita herencia.

CON PEQUEÑO DESCUENTO SE TO- ma en el acto resguardos de la caja de Depósitos, bonos amortizados y cupones. Cruz Verde, 4, principal.

GRAN ALMONEDA DE MUEBLES DE Glujo. Luna 28, bajo, derecha.

SE CEDE SALA Y ALCOBA Y OTRA Habitación. Hernan-Coríes, 19, 2.<sup>o</sup> Precio modico.

ALMONEDA DE SILLERIAS Y MUEBLES. Carretas, 6, 3.<sup>o</sup>

VENTA DE LIBROS DE TESTO, BARATOS. Tudescos, 5, librería de Anílio.

SE ADMITEN TRES O CUATRO CABALLEROS CON ASISTENCIA; NO ES CASA DE huéspedes. Santiago, 11, pral. dcha.

OJO—TOCINO A 28; CHORIZOS A 10 rs. docena, azucar pilon a 21, chocolates medio rl. menos en libra, pastas a 10, jabon a 16. Rubio, 37, tienda. —1

PERDIDA DE UNA MULA NEGRA. De 3 años, 6 1/2 cuartas. Presentarla en la Cava Baja, posada del Galgo, y se gratificara.

UNA JOVEN DE 23 AÑOS. ASTURIANA y primeriza, deseas criar en casa de los padres. Pez, 17, tienda de sedas.

SE VENDE MUY BARATO UN BONITO fachón y un caballo de tiro para el mismo. Murillo, 2, (Chamberí). —1

LUNA, 9, PRAL. — HABIENDO CESADO este establecimiento en sus operaciones de préstamos, y teniendo que dejar el local por venta de la casa y no por ferribo, como equivocadamente se ha dicho, se avisa a las personas que tengan objetos empeñados acudan a recogerlos lo antes posible.

MAS BARATAS QUE EN LAS ALMENAS hay sillerías y otros muebles en la fábrica. Fuencarral, 30.

UN SACERDOTE, ABOGADO Y BACHILLER en filosofía y letras, desea hallar colocación como capellán particular 6 para encargarse de la educación científica de niños. En la droguería de la calle de Jacometrezo núm. 4, darán razón.

EL QUE SUSCRIRE, G. A., RUEGA

El dñ. Juan Trujillo y Guerrero, administrador en comisión que fué de la aduana de la Habana, que se presente en la calle de Alcalá, núm. 52, 3.<sup>o</sup> derecha, para instruirlo de un asunto que le interesa.

DERDIDA.—EN LA TARDE DEL JUEVES 3 del corriente se perdió desde la calle de Quevedo, Atocha y Toledo y plazuela de la Paja una escritura de una finca de Pinto. A la persona que la haya encontrado y quiera entregarla en la calle de San Joaquín, núm. 9, 2.<sup>o</sup> se le gratificara.

EN LA CALLE DE LA PALMA BAJA, Lnum. 38, pral. derecha, dan razón de un profesor de instrucción primaria que desea dar lecciones a domicilio por un médico estipendio.

OJO.—ACEITE DE 37 a 58 RS. ARROBA.—Gran depósito de garbanzos de la Morana, muy baratos, chorizos a 9 reales docena; en los chocolates, de todas fábricas, se rebaja 5 cuartos en libra; velas de esperma, a 4 rs. paquete; espíritu, a 20 cuartos; pasta, a 10 cuartos; arroz, a 8 cuartos y 23 rs. arroba.

Pez, 12; y Flor Alta, 2.

IQUIDACION DE ANTEOJOS DE Cristal de rosa, cilindros, periscopicos, fingeras, crongias, concavos y convexos de reflejo, ahumados y azules, gemelos de teatro, marinos de 3 cambios, anteojos de larga vista y una infinidad de artículos en óptica. Se ofrecen 1000 rs. al que prueba que los cristales de roca son de diferente clase a la anuncuada.—Espoz y Mina, 32.

FARMACIA DE ALBESPEYRES DE PARIS.

Fauh. Saint-Denis, 80.

Los productos principales de esta casa, recomendados por las eminentes médicas, y que se hallan en las principales farmacias de todos los países son:

1.<sup>o</sup> VEJIGATORIOS DE ALBESPEYRES, firmados en la parte pintada de verde, admitidos en los hospitales civiles y militares, por orden del consejo de Sanidad. Obra en pocas horas y se conservan indefinidamente en sus estuches metálicos.

2.<sup>o</sup> PAPEL DE ALBESPEYRES para mantener en estado de conservación perpetua los vejigatorios, sin olor ni dolor, cincuenta años de éxito.

3.<sup>o</sup> CAPSULAS RAQUIN de copaíba.

La academia de Medicina, habiendo empleado su régimen con cien enfermos y obtenido otras tantas curaciones ha aprobado estas cápsulas á la unanimidad, como superiores á todos los demás. Se fabrican también al Cubeba, Matice, Hierro, etc.

Se pone a la vista de los falsificadores.

Depósito general en España: 1. Ferrer y Compañía, Monterrey, 51, principal, Madrid, Moreno Miguel, Arenal, 4, Sr. Ocaña, Príncipe, 13, Justo, Poligros, 4, Escolar, plazuela del Angel, 7; Uzurrum, Imperial, 1, R. Hernandez, Major, 27.—En provincias en las principales farmacias.

EN CAMPANA DE INVIERNO Lanerías desde real y medio. Postas, núm. 13, esquina á la de San Cristóbal.

SE COMPRAN LIBROS DE TODAS Clases y particularmente antiguos, como son: historias de pueblos, villas, ciudades, monasterios, romances y canciones, heraldica y blasón, genealogía y crónicas, manuscritos e impresos sobre vieta, etc., etc., códigos españoles 12 ts. colección de bibliófilos españoles, completa ó separada. Calle del Olivo, número 6 y 8 librería de Rodríguez, única casa dedicada á libros antiguos.

TRIVINO (HIJO) HACE, BAJO LA dirección de su padre, elixires y opacitas tan apreciados por su numerosísima clientela, obteniendo con ellos la limpieza de la boca, belleza de los dientes, curación de las encías y hermosura de los labios. Se venden en casa del autor, Arsenal, 11.

ALMONEDA DE MUEBLES. LOS MAS ELEGANTES y modernos de París. Almohadas de todas clases, etc. Reina, 27.

GUANTES DE CABRITILLA DESDE 15 rs. Costanilla de los Angeles, 16.

## PARA LA HABANA DIRECTAMENTE

el 13 de octubre saldrá de Barcelona el vapor MARIA, capitán D. Juan Neto, admitiendo carga á flete y pasajeros. Los armadores Sres. Pandoit y compañía, de Barcelona, darán razon.

PARA MANILA SALDRÁ A LA MARA por brevedad la velera fragata española. Cervantes, buque de reconocida condición y acabado de fortar en cobre, capitán D. Francisco Eizaguirre. Admite carga y pasajeros. Su consignataria en Cádiz, calle de los Dolores, núm. 23, D. Federico Fedriani.—Informará en esta D. Leon de Ormea, Arenys, 18.

ALMONEDA DE MUEBLES LOS MAS ELEGANTES y modernos. Reina, 6, bajo.

LEY GENERAL SOBRE QUIEBRAS

de las compañías de ferro-carriles y demás concesionarias de obras públicas, con los dictámenes de la comisión y su discusión en las Cortes, en un tomo de cerca de 300 páginas. Se vende á 10 rs. ejemplar, Atocha, 20, 2.<sup>o</sup> portera.

ALMONEDA DE RELOJES, NVO DE LABROS, jarrones, floreros y otros efectos. Jardines, 32, pl., de 10 a 4.

TENEDURIA DE LIBROS. Clase práctica: se aprende en dos meses. Abada, 20; no admite niños.

LIEBIG.

Verdadero extracto de carne, garantizado por su inventor, aprobado por la junta de sanidad y los mayores premios.

Procuro caldo y sopas muy nutritivas. De gran recurso para los viajeros, los que viven en el campo, los ejércitos y hospitales. El mayor confortable que existe para los que comen poco, los enfermos, convalecientes y niños raquíticos.

Existe sobre cada botella las firmas del barón de Liebig, del Dr. Pettenkofer, y la etiqueta de la Agencia en España, J. Pécastaing, Cruz, 12, principal, Madrid.

A 70 rs. libra, 36 1/2, 19 1/4 y 9 1/8 1/8 de libra. Hay galletas, pastillas y chocolate al extracto de carne.

DOS MILLONES DE REALES TIENE DISPONIBLES

el acreditado establecimiento

DE PRÉSTAMOS,

ESPOZ Y MINA, 7, PRAL.

Los dueños de éste único en España, deseanos mas y mas de favorecer los intereses del público y evitar que vendan ó emponen sus alhajas ó papeletas por una pequeña parte de su valor, no han vacilado de ponerse en relación directa con extranjeros del comercio de pedrería, por lo que pueden pagar aquellas á los mas altos precios, en la forma siguiente:

1.<sup>o</sup> Empeñan las alhajas de pedrería por todo su valor y las compran, abonando un 10 por 100 de hectaria.

2.<sup>o</sup> Compran y empeñan papeletas del monte y las alhajas de casas de préstamo, dando mucho mas que en ellas.

3.<sup>o</sup> Compran y empeñan toda clase de alhajas y papel del Estado, aunque estén en otros establecimientos.

Se aconseja á todos, que no hagan operación alguna sin oír antes sus proposiciones. Se venden alhajas de lance.

IQUIDACION DE ANTEOJOS DE Cristal de rosa, cilindros, periscopicos, fingeras, crongias, concavos y convexos de reflejo, ahumados y azules, gemelos de teatro, marinos de 3 cambios, anteojos de larga vista y una infinidad de artículos en óptica. Se ofrecen 1000 rs. al que prueba que los cristales de roca son de diferente clase a la anuncuada.—Espoz y Mina, 32.

FARMACIA DE ALBESPEYRES DE PARIS.

Fauh. Saint-Denis, 80.

Los productos principales de esta casa, recomendados por las eminentes médicas, y que se hallan en las principales farmacias de todos los países son:

1.<sup>o</sup> VEJIGATORIOS DE ALBESPEYRES, firmados en la parte pintada de verde, admitidos en los hospitales civiles y militares, por orden del consejo de Sanidad. Obra en pocas horas y se conservan indefinidamente en sus estuches metálicos.

2.<sup>o</sup> PAPEL DE ALBESPEYRES para mantener en estado de conservación perpetua los vejigatorios, sin olor ni dolor, cincuenta años de éxito.

3.<sup>o</sup> CAPSULAS RAQUIN de copaíba.

La academia de Medicina, habiendo empleado su régimen con cien enfermos y obtenido otras tantas curaciones ha aprobado estas cápsulas á la unanimidad, como superiores á todos los demás. Se fabrican también al Cubeba, Matice, Hierro, etc.

Depósito general en España: 1. Ferrer y Compañía, Monterrey, 51, principal, Madrid, Moreno Miguel, Arenal, 4, Sr. Ocaña, Príncipe, 13, Justo, Poligros, 4, Escolar, plazuela del Angel, 7; Uzurrum, Imperial, 1, y taberna de las Descalzas, 6.

TRAM-VIA DE MADRID.

AVISO IMPORTANTE.

El director de esta empresa pone en conocimiento del público, que el martes 19 del presente mes se inaugura el servicio desde el barrio de Salamanca hasta